



Sonapesca destaca el aumento en un 25% de la cuota de jurel



La XXIII reunión de la Organización Regional de Pesca del Pacífico Sur (OROP-PS), realizada esta semana en Santiago, donde se definieron las cuotas globales de pesca para el jurel durante este 2025, entre otros tópicos.

Allí, uno de los temas más relevantes fue la definición de aumentar en un 25% la cuota de esta especie, respaldada con información del comité científico y países miembros de la OPOR-PS.

Al respecto, el presidente de la

Sociedad Nacional de Pesca (Sonapesca), Felipe Sandoval, quien estuvo presente durante toda la semana en el encuentro, señaló que "celebramos el acuerdo que se tomó en aumentar un 25% la cuota de jurel, pues se trata de una medida que traerá mayor actividad económica, permitirá generar más empleo y entrega estabilidad al sector".

En esta línea, dado que actualmente el jurel se encuentra en buen estado, se determinó que existía margen para un incremento ma-

yor a los años anteriores, reflejando la recuperación y estabilidad de la pesquería. Además, durante la instancia, se tomaron medidas para resguardar la sustentabilidad del recurso de manera permanente.

Al respecto, el presidente de Sonapesca, subrayó que esta decisión refuerza el manejo responsable del recurso: "Este incremento es una señal clara de que las decisiones se están tomando con base en su sostenibilidad, asegurando el equilibrio entre crecimiento y conservación".